

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO No. 26404-31071
TRATAMIENTO DE AGUAS DOMESTICAS Y AGUAS NO DOMESTICAS SIN CARACTERÍSTICAS DE
PELIGROSIDAD CON LA TECNOLOGIA DE LAMINAS FILTRANTES
AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS (POZO SÉPTICO)
Según Resolución CAR No 3279 de 2017

BIOLODOS ANOX SAS ESP certifica que en el Parque Ambiental ubicado en Km 4 vía Mosquera - Mondoñedo del municipio de Mosquera, bajo la supervisión del Líder Operativo y con la presencia del Coordinador de operaciones se realizó el proceso de tratamiento del residuo que fue gestionado y transportado por PROSARC SA ESP identificado con NIT 900079188-0 y generado por la empresa:

COMPañIA DE TRABAJOS URBANOS S.A.S
8 6 0 0 0 3 0 6 3 8
KM 17 200 MT CTR CTRAL NORTE, CHIA, Colombia

Según formato de recepción de residuos la trazabilidad en la cadena de custodia es la siguiente:

Remisión	Corriente del Residuo	Nombre del Residuo	Cantidad (L)	Fecha de Recepción y Tratamiento
41691	NO PELIGROSO	AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS (POZO SÉPTICO)	3,110	2026-03-17

El residuo fue tratado por el Método Biológico de Láminas Filtrantes®, proceso que garantiza un adecuado tratamiento de los residuos mencionados cumpliendo con la normatividad ambiental vigente.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO LOZANO ALVARADO
Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO LOZANO ALVARADO
Fecha: 2026.07.27 13:55:47 -05'00'

Nota: Este documento está firmado digitalmente, se puede verificar su autenticidad leyendo el siguiente QR

